



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008



GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO GENERAL

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:61104

UNIDAD SOLICITANTE -MATENIMIENTO-

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 06 de Diciembre del 2022

No.Orden:338/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

DIAZ DIAZ, OSCAR ANTONIO

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-REGULADOR DE VOLTAJE	-	-
2	Cada Uno	Código: 60903052 REGULADOR DE VOLTAJE, DE 1500 WATTS, REGULACION AUTOMATICA DE VOLTAJE, CON SUPRESION DE SOBRETENSIONES DE CORRIENTE, SALIDA: 120 VOLTIOS, 60 HZ (R-1)	\$5,200.00	\$10,400.00
-	-	TOTAL.....	-	\$10,400.00

SON: diez mil cuatrocientos 00/100 dólares

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No.1 REGULADOR DE VOLTAJE, DE 1500 WATTS, REGULACION AUTOMATICA DE VOLTAJE, CON SUPRESION DE SOBRETENSIONES DE CORRIENTE, SALIDA: 120 VOLTIOS, 60 HZ MARCA : EPCOS

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

OBSERVACION: : Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 338/2022, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 221/2022 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 237/2022, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4000, EXT.4063-4066.

PLAZO DE ENTREGA: Del 07 al 09 de diciembre 2022

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del señor Peter Ivanov Hernández (Técnico en Mantenimiento I) o Licenciado Jaime Mauricio Franco Hernández (Coordinador de Mantenimiento de Equipo Básico de Este Hospital, quienes actuarán, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR: TELEFONO:7148-1964, NOMBRE DE CONTACTO: OSCAR ANTONIO DIAZ DIAZ . CORREO ELECTRONICO.antonio_1980diaz@hotmail.com

  <p>Titular o Designado</p>	  
 	  <p>Suministrante</p>